

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 12 de Mayo de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao, en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 39, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 599

## LA ACCIÓN POPULAR

Esta institución jurídica, que es, como el Jurado, una de las conquistas del Derecho moderno, debe su existencia al deseo que ha sentido el pueblo de fiscalizar los actos de la justicia en aquellos casos en que la rectitud de ésta pudiera ser torcida por la influencia y el poder de la parte acusada. De aquí se deriva que la acción popular sólo debe ser ejercida cuando surja la duda ó el temor de que queden impunes delitos cometidos por personas ó entidades poderosas.

Tales son, á nuestro modo de entender, el origen de esa acción y las circunstancias en que debe ser aplicada.

Ahora bien, dentro de pocos días (el 28 del corriente) se verá ante la Audiencia de Vizcaya la causa que se sigue á nuestro querido amigo Toribio Pascual á consecuencia de aquellos tristes sucesos desarrollados en Bilbao la Vieja, y de los cuales es él una víctima. En esa causa el partido republicano de Vizcaya ejercitará la acción popular. Y nosotros preguntamos: ¿es procedente en este caso?

En primer término, negamos que la acción fiscal que se dispone á ejercitar ese partido sea *popular*, por cuanto la idea de ejercitarla no brotó de un sentimiento del pueblo, sino simplemente de un deseo de persecución de un partido. Comienzan, pues, los republicanos por desnaturalizar el concepto de la acción popular, convirtiéndola en instrumento de pasiones políticas esa institución jurídica que ha nacido para ser ejercitada por el pueblo, no por los partidos que se disputan la gobernación del Estado.

Y en cuanto á la oportunidad de la aplicación, ¿cabe afirmar el buen uso de la acción popular en este caso? No. Toribio Pascual no es ningún potentado; no representa intereses materiales que pudieran influir para desviar la acción de la justicia. Toribio Pascual es un humilde hijo del pueblo, un hombre que ganaba el pan de cada día, nada más que el pan de cada día, trabajando en un taller. ¿Qué duda, qué temor podía haber, por tanto, de que ejerciera presión sobre la justicia para esquivar sus responsabilidades?

Sinceramente creemos que el partido republicano de Vizcaya ha cometido un error y ha contraído una responsabilidad. Un error, porque quiere aplicar indebidamente una acción que sólo debe ejercitarse en los casos que hemos señalado; una responsabilidad, porque el uso indebido de las instituciones democráticas las desprestigia. Además, se ha arrogado una representación que el pueblo no le confirió.

Lo que aquí ha sucedido—hay que ser francos y confesar la verdad en toda su desnudez—es que los republicanos quisieron explotar una agitación pasional de su masa ineducada. Cuando ocurrieron los sucesos de Bilbao la Vieja, sucesos provocados por un grupo de fanáticos de esa masa, las elecciones generales estaban próximas, y en ellas habían de contender solamente el partido republicano y el socialista. ¿Está aquí el *quid* de esa acción popular? Pongan sobre su corazón la mano los que la idearon y contesten por nosotros.

El tiempo ha transcurrido, y con él la serenidad habrá vuelto á los espíritus, entenebrecidos por el error y conturbados por pasiones malsanas. No queremos suponer que los republicanos no estén hoy pesados de su ligereza, que los convirtió en unos insensatos. Al menos, los hombres de ese partido que levanten el pensamiento y aprecien la verdad, en esa situación de ánimo creemos que deben estar.

Y conste que no es al temor de la persecución contra nuestro amigo Pascual á lo que son debidos los juicios que anteceden. Al contrario, él, como nosotros, si se lamenta de que haya hombres que desciendan á esa persecución, se alegra de que se apuren todos los recursos para depurar los fundamentos de la acusación que sobre él pesa. Pero quede sentado, para que la opinión se percate bien de ello, que á esta víctima de los republicanos se la ha perseguido con un ensañamiento feroz: no bastaba con la acusación del fiscal de Su Majestad y con nombrado un acusador privado; no eran bastante estos dos acusadores, y apelaron á la acción popular para lanzar otro fiscal contra nuestro amigo. ¿Puede darse mayor ensañamiento?

La acción popular va á ser ejercitada por el partido republicano de Vizcaya. Por lo mismo que somos amantes de todas las conquistas de la democracia, lamentamos que tan sin razón y extemporáneamente se haga uso de un derecho concedido al pueblo para que velara por los fueros de la justicia cuando los poderosos pretendieran atropellarlos.

Al juicio de los hombres sensatos remitimos el nuestro.

## RASGUÑOS SEMANALES

Don Gervasio Urizar, concejal carlista de la última hornada, ha sido procesado y suspendido en su cargo, por haberse probado que compró votos á su favor.

*¡Rara avis in terra!*

Presentó la denuncia, acompañada de justificantes, el candidato republicano don Sinfiriano Sánchez, derrotado en las mismas elecciones y por el mismo distrito en que alcanzó el triunfo tan puercamente el candidato electo que hoy es arrojado del Ayuntamiento como debieran serlo todos los que entran en él sobornando al cuerpo electoral.

No hay que decir que nos alegramos de que el señor Urizar lleve su merecido.

Pero esta alegría nuestra no ha de ser obstáculo para que señalemos una vez más la influencia de los republicanos.

Primero lograron del Poder central anular las elecciones de Santiago, poniendo de patitas en la calle á dos concejales nacionalistas y un carlista apenas éstos habían tomado gusto al cargo. Ahora han hecho lo propio con otro concejal carlista. Más adelante veremos lo que consiguen de la «infame» Monarquía.

Lo que quieren, porque ésta es agradecida con los que doblan el espinazo ante sus ministros y los vitorean entusiasmados al son de la *Marcha Real*.

Los labradores de Bilbao festejarán este año, como en anteriores, á su patrón San Isidro. Le sacarán á paseo por el Ensanche, bailarán un *aurresku* en su honor, comerán en el chacolí y, por último, danzarán en la Casilla al son del tamboril y de una banda de música. A todo esto agréguese la indispensable misa solemne y otros excesos.

No estará descontento el labrador santo de sus compañeros de Bilbao y de España en general, pues en toda la nación se le zarandea y festeja con regocijo loco.

Quienes si lo estamos somos los que no tomamos parte en esas fiestecitas.

¿Que por qué?

Porque vemos que mientras los incrédulos extranjeros sacan gran provecho de la tierra con el empleo de máquinas y modernos sistemas de cultivo, aquí, en España, nada hace San Isidro en pro de la agricultura. Ni siquiera se digna disponer que caigan cuatro gotas cuando las imploran los campesinos.

Y esta conducta del Santo, francamente, nos tiene disgustados.

Dicho sea con todos los respetos que en España le guardamos.

Y dicho sea también sin asomo de deseo de molestar al encargado de hacer guardar esos respetos.

Los de la Liga Vizcaina de Productores andan locos desde que han oído que los burgueses extranjeros que negocian con España se oponen á la elevación de tarifas.

El otro día remitieron telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda suplicándoles que defiendan el «desarrollo y progreso del trabajo nacional».

En plata: que defiendan los intereses de esos y otros *ligueros* que quieren elevar á las nubes el Arancel.

Aunque esto dé por resultado el que los trabajadores andemos desnudos y hambrientos.

El gobernador civil de Madrid ha reunido hace días en su despacho á las lumbreras que podían arrojar luz en uno de los magnos problemas que hoy agitan á España: el planteado por Mariano de Cavia respecto á la conveniencia de defender al caballo en las corridas de toros, usando gualdrapas para quitar al espectáculo «nacional» lo que tiene de más repugnante y sangriento.

El señor Ruiz Jiménez oyó la opinión de sabios doctores en el arte, entre ellos Mazzantini, Bombita, Agujetas y Perico Niembro.

Hablaron unos en pro y otros en contra del pensamiento de Cavia. El último de los nombrados dijo:

«La nota más animada y caliente de la fiesta es la que provoca el público entusiasmado cuando á grandes gritos y ante la fiereza y bravura de un buen toro exclama: ¡Caballos! ¡Caballos!»

Nos parece que Niembro está en lo firme y que ha dado una prueba de que conoce al publiquito que asiste al espectáculo «nacional».

¡Muy bien, don Pedro! Merece usted ser empresario de toros á perpetuidad.

No pasa día sin que leamos en los periódicos noticias de robos cometidos en las casas del Señor.

Y los ladrones toman tal afición por las cosas sagradas, que en algunas de esas casas se reenganchan.

Por ejemplo: en la catedral de Santiago, que ha sido robada en poco tiempo dos veces.

Pero, Señor, ¿por qué en el cielo no se adopta alguna medida para evitar estos sacrilegios?

## ¿Merece pensarlo?

En una de mis frecuentes excursiones por esos montes, charlaba yo con un joven aldeano de diversas cosas relacionadas con el modo de vivir de los vecinos de los alrededores del gran monte en cuya cumbre á la sazón nos encontrábamos, y recayó la conversación sobre la mayor extensión del término municipal en que nos hallábamos, que el de aquel donde él habitaba.

Y me decía:

—Este pueblo tiene mucho más terreno que el nuestro, pero nosotros, sin embargo, «somos más ricos».

Como yo (aunque me figuraba en qué consistía aquello de *somos más ricos*) le instase á que se explicara, con objeto de ver cómo entendía él aquello, me contestó en seguida:

—En mi pueblo los montes son nuestros, del común, y sacamos provecho de ellos todos. En este, la mayor parte es de propietarios ricos, y los ricos siempre miran por ellos solos.

Este aldeano, que acaso jamás habría oído hablar de Socialismo, ni probablemente entendería el significado de la palabra, comprendía claramente que los pueblos, por muy grandes que sean, son más pobres si la tierra no es de todos, si la detentan unos pocos.

En esos pueblos (y hay sin duda muchos en estas provincias) en que las tierras han ido pasando del común á la propiedad privada, muchas veces por un derecho consagrado á nombre de la libertad, tiene nada de extraño que los desposeídos se lanzaran al campo tras del primero que en nombre de la religión ó de cualquier otra cosa les prometiera restituir las cosas á lo que ellos creían su primitivo estado?

Estas reflexiones venía haciéndome yo de vuelta de nuestro paseo, y me preguntaba:

¿Es razonable que se llamen liberales los que defienden esas expropiaciones en beneficio de los menos, y que se llamen retrógrados á los que su intención era volver á *somos más ricos* porque aun siendo más pequeño es de todos?

Volviendo al rato á mis reflexiones, recordé que el día anterior había visto en el tranvía de Arratia á varios individuos que desde la plataforma repartían hojas impresas, en las que en nombre de otras ideas se hablaba también de volver á los tiempos pasados, desaparecidos por culpa de dominación extranjera.

La lectura de estos escritos—pensaba—¿qué bien debe sonar en los oídos de los descendientes de aquellos desposeídos que fueron al campo con la ilusión de recuperar la bienandanza pasada, por pasada con más ilusión deseada y en más tenida, como todas las cosas que fueron y que la leyenda dora con su brillante nimbo!...

Después me he preguntado repetidas veces: los socialistas de aquí, ¿hemos meditado lo suficiente sobre estas cosas?

JUSTO.

*El capital es necesario á la producción, pero no el capitalista.*

STUART MILL.

## FRAGMENTOS DE UN ARTÍCULO

Si la libertad no es latina, menos aún es española. Es la libertad verdadera, la libertad real, antes un sentimiento que una teoría y más un instinto que un precepto. Ese sentimiento, ese instinto faltan entre nosotros. Aquí la libertad cuando más se lleva en la mente, pero no trasciende a la vida. El genio de la raza es despótico. Las agitaciones a que se ha entregado la sociedad española persiguiendo la libertad, más que propósitos de dar existencia real a una necesidad de su espíritu, semejan latidos de la vana inquietud de un pueblo cruelmente atormentado por la conciencia oscura de una cualidad que le falta. Si le arrebatan la libertad, nuestro pueblo no la reivindica; cuando la tiene no sabe vivirla.

Nuestro genio absorbente y absorbible, dominador y dominable, se manifiesta en todo: es en la religión, la intolerancia; en la enseñanza, el dogmatismo; en el Estado, la centralización; en la comarca, el caciquismo; en la administración, el expedienteo; en la justicia, el precedente; en las altas clases, la influencia; en la plebe, la baratería; en los partidos, el caudillaje; en las carreras, el favor; en el juicio, la abdicación, y en las costumbres, la rutina. Todo aquí es imperioso menos la ley. Toda sumisión es aceptada menos la sumisión libre y voluntaria del hombre a una regla común de derecho.

¿Cómo es que, no existiendo aquí la libertad, imperan el libertinaje y el desorden? Por eso. Es la libertad la suprema reguladora del orden social. Todo Estado sin libertad es necesariamente anárquico. Despotismo y desorden son sinónimos. Sólo difieren en la forma. Por ley indeclinable de la mecánica social ocupa la licencia el vacío que debiera llenar la libertad. *Homo mensura veri*, decía el escéptico antiguo; aquí cada arbitrio se toma a sí propio como medida de lo justo. Por falta de una común delimitación de los derechos, cada cual hace en puridad lo que puede de lo que se le antoja. Un ministro es Dios omnipotente. El capricho de un primate es ley. Cada funcionario es en su departamento un bajá de treinta colas. No hay interés parcial que no se sobreponga al público. Quien tiene favor todo lo logra. Cae sólo bajo el Código el que no goza de valimiento. ¿Qué otra cosa es un Estado semejante sino una adulteración y bastardeamiento de la lucha de las selvas, donde el poder, el cargo, la influencia, suplen a las uñas, las garras y los dientes?

¡Triste destino el que aguarda en sociedad semejante a esas pobres libertades públicas, escritas en un papel a costa de tanta sangre! Tolerancia religiosa, derecho de sufragio, libertad de imprenta, Jurado, inviolabilidad del domicilio, facultad de reunión, de asociarse, de manifestar, de solicitar, de protestar; todo eso prometen la Constitución y las leyes. Pero en vano. No hay quien lo mantenga, no hay quien lo respete. Falta aquí a las libertades suelo en que sustentarse y atmósfera que respirar. ¿Tolerancia religiosa? En las nueve décimas partes del territorio español se hace imposible la vida al disidente. ¿Sufragio universal? Ni el pueblo lo usa ni se lo consentirían sus amos. ¿Libertad de enseñanza? Sólo la utilizan los enemigos de la libertad. ¿Libertad de imprenta? Esta suele conducir a presidio. ¿Jurado? La ley está hecha de modo que sólo pueda vivir desprestigiándose a sí mismo. ¿Derecho de reunión, de asociación, de manifestación, de protesta? Cuando le acomode al que manda. Tales son nuestras libertades políticas, teóricas, fantásticas, aparentes; libertades sin alma, verdaderas momias de libertad, violadas por el poder y por el país desamparadas, desprovistas por igual de opinión que las imponga, de autoridad que las acate y de pueblo que las viva.

ALFREDO CALDERÓN.

## LA PRENSA

¿No hay medio de poner trabas a los ilimitados dominios de un periodismo corrompido? Si lo hay. La solución a este problema, como a tantos otros, la aporta el proletariado.

Los lectores, los compradores de los periódicos burgueses forman una masa sin cohesión. Los de la Prensa socialista constituyen, por el contrario, una masa homogénea, que en su mayor parte pertenece a las organiza-

ciones políticas y económicas creadas por la clase proletaria.

Las condiciones en que la producción capitalista se verifica han obligado a los trabajadores a reunirse en grandes masas y a organizarse de un modo formal para fines trascendentales. En el estado moderno la clase obrera es la única que ha constituido una organización permanente nacional e internacional.

Esta organización ha puesto al proletariado en condiciones de crear una Prensa obrera, sin invertir las fabulosas sumas que necesita gastar la Prensa burguesa, que le sirva a él exclusivamente. Para fundar periódicos obreros y fomentar su lectura, se necesitan capitales relativamente cortos; cuando las colectividades que los editan son numerosas y fuertes, apenas se precisa capital para empezar a publicarlos y hacerles prosperar.

Por este procedimiento es por el que podrá concluirse con el monopolio que el capital ejerce sobre la Prensa.

Las mismas circunstancias que facilitan la creación de una Prensa obrera, con poco o ningún capital, la colocan en una relación de absoluta, de total dependencia respecto de sus lectores. La fuerza de la Prensa obrera no proviene de sus recursos económicos, sino de los organismos proletarios que tiene a su alrededor, y los que la redactan—sea el periódico de propiedad de un individuo, ó sea de una colectividad sindical ó política—son miembros de esos mismos organismos.

Lo que el redactor escribe, y el sentido en que lo escribe, no es en los periódicos de los trabajadores asunto que interesa sólo al dueño ó editor del periódico—como sucede en la Prensa burguesa—, es cuestión que afecta a todos los trabajadores y que ellos resuelven en última instancia.

En la Prensa socialista, en la Prensa obrera, el periodista no dirige la opinión de las colectividades en nombre de quien habla, sino que se limita a expresar fielmente lo que dichos núcleos sienten.

Los escritores burgueses se han «estrellado» con esta relación de dependencia en que se encuentra el periodista socialista respecto de sus lectores siempre que, atraídos por el creciente esplendor de la Prensa política obrera, se han acercado a ella en la creencia de que encontrarían un público de «trabajadores estúpidos» que se iba a prestar, con más docilidad aún que el público de la Prensa burguesa, a servirle de escabel para conquistar una posición elevada.

Cuando se han convencido de que sus propósitos no podían prosperar, de que padecían un error, han clamado contra la tiranía del Partido, y le han abandonado con pretexto de disfrutar más libertad y después vendido su pluma al capitalista que mejor se la ha pagado.

Han creído esos periodistas que se degradaban sometiendo al Partido, y es que su excesivo egoísmo y sus muchas pretensiones les han cegado, sin dejarles ver que el solo hecho de estar al servicio de una causa tan grande y bella como la que el Socialismo defiende es la mayor exaltación que un hombre honrado puede alcanzar.

Desde el punto de vista moral, la Prensa socialista está muy por encima de la Prensa burguesa, y también desde el intelectual, si no en absoluto, relativamente, sobre todo si se tiene en cuenta los elementos de que dispone.

A los periódicos socialistas es a los que las clases directoras comprarían con mayor gusto. No hay Prensa que esté escrita por gente tan pobre. Sin embargo, permanece pura; ni los calumniadores más groseros del movimiento proletario han osado nunca acusarla de venalidad.

Bajo la influencia del proletariado, la Prensa adquiere un carácter completamente distinto del que tiene cuando la inspira y dirige la burguesía; en manos de ésta sólo sirve para hacer del pueblo una masa dispuesta a satisfacer todos los apetitos de los poderosos; en manos de los trabajadores, en cambio, es un arma poderosa para combatir la explotación y la corrupción capitalistas.

¿Por qué no creer que sucederá lo mismo con el Parlamento?

CARLOS KAUTSKY.

(Del libro *Parlamentarismo y Socialismo*, traducido del francés por Mariano García Cortés y recientemente editado por la Biblioteca de LA REVISTA SOCIALISTA.)

*Más vale exponerse a la ingratitude, que dejar de favorecer a los desgraciados.*

LA BRUYERE.

## EL SOCIALISMO ES "LO MAS"

En ocasiones he oído decir a algunos ácratas: «En la República existe mayor libertad que en la Monarquía; en el Socialismo es aún mayor que en la República; pero la libertad absoluta sólo se encuentra en la Anarquía, régimen el más perfecto en cuanto a organización social.»

No he de meterme a discutir lo utópico y errado de las teorías anarquistas: mamá Acracia es una buena señora, ya entrada en años y algo ventruada, pero con un cerebro de mosquito, muy romántica, que sueña en un amor libre y hace versos muy malos.

Pero he de hacer constar una cosa: el Socialismo no es un dogma, que tiene límites; el Socialismo será un régimen de progreso incesante, no cristalizará en una forma definida.

Todos los avances de todas las ciencias y de todas las artes caben, forman y mantienen el Socialismo.

Todo el bienestar accesible es el Socialismo (entiéndase bien, *accesible*; porque las ilusiones ácratas son fantasías, y por serlo, inaccesibles). Si después de implantado el Colectivismo el mundo se halla dispuesto a ir más allá, eso será también Socialismo.

Pero por ahora creemos que no se puede pedir más.

Nuestra República Social es una buena moza, robusta, sana, hermosa, de cabeza bien sentada, que mira compasiva los ataques históricos de esa pobre solterona, ventruada y fantasiosa, llamada Acracia.

JUAN A. MELIÁ.

## RIMA

Hambre la madre tenía,  
salió el hijo y robó un pan,  
y la madre sonreía  
al comerlo con afán.

Breve fué su regocijo;  
que entraba poco después  
en una prisión el hijo,  
y en ella se estuvo un mes.

Cuando salió del encierro  
a su hogar se encaminó,  
y halló a su paso un entierro,  
pensó en su madre y lloró.

Cerrada encontró la puerta  
de su solitario hogar.  
—¿Y su madre?—Era la muerta  
que llevaban a enterrar.

BONIFACIO BYRNE.

## LAS ELECCIONES EN FRANCIA

La jornada electoral del domingo en Francia ha sido una victoria para los socialistas, cuya influencia ha de pesar ahora más que nunca en el Gobierno de la nación vecina. Así lo reconoce unánimemente la Prensa francesa.

En cambio la reacción ha perdido muchísimo terreno. El partido nacionalista ha sufrido una gran derrota.

En los momentos que escribimos estas líneas, tenemos a la vista un periódico francés que asigna 33 puestos a los socialistas unificados, 85 a los radicales socialistas y 10 a los socialistas independientes. Ballottages, 154.

Jaurés ha salido triunfante por Albi, y Julio Guesde por Lille, con 11.345 votos.

## Los repesos de pan

En el último repeso ordenado por nuestro amigo Felipe Carretero, teniente alcalde del distrito de Bilbao la Vieja, fueron decomisados 98 panes, de los cuales devolvió 90 el alcalde a los panaderos, alegando que la falta de peso de estas piezas era insignificante.

Como el acto del alcalde implica una autorización a los panaderos para que sigan cometiendo infracciones a las Ordenanzas Municipales, y además quita fuerza moral al teniente alcalde socialista para continuar cumpliendo con los deberes de su cargo, nuestro compañero ha recurrido ante el gobernador civil.

La Agrupación Socialista ha tomado este asunto por su cuenta, y no lo dejará de la

mano hasta lograr que a los consumidores del mencionado distrito se les dé el pan con el peso debido.

Hoy sábado se repartirá por Bilbao un Manifiesto que trata de esta importante cuestión, y mañana domingo se celebrará un mitin, cuya hora y local aún no se han determinado en el momento de cerrar este número.

## El 1.º de mayo (1)

Saludemos al 1.º de mayo: al día que el obrero consciente tiene grabado en su corazón y venera con respeto profundo; al día que traerá en su aurora, coronado, el esfuerzo de los obreros de sana conciencia, que defienden la causa de la Humanidad doliente; de los que supieron unirse para combatir un régimen injusto que divide a los seres en clases, que niega a unos lo que plétóricamente concede a otros.

Hoy es el día en que los explotados, las víctimas de la sociedad capitalista, se reúnen para demostrar a sus explotadores que tienen conciencia de su estado y preparar la batalla que el trabajo ha de dar al capital.

La voz de la conciencia que miles de trabajadores reunidos en diferentes países dejan oír en un mismo día, no puede dejar de producir sus efectos en el ánimo de los que se esfuerzan por negar la existencia de la cuestión social.

¿Puede creerse que los actos de caridad, falsamente llamados, organizados por las clases adineradas, tengan el fin que pregonan y sean producto de un sentimiento de compasión que los opresores puedan sentir hacia sus oprimidos? Los donativos ó limosnas que sólo en circunstancias tan críticas como aquellas en que la muerte y el hambre se cierren sobre los obreros que no se resignarían a morir mansamente, y que lanzan a su rostro como un salvazo y levantan tempestades de indignación en el corazón de los hombres dignos y de sana conciencia, ¿puede creerse que los hagan por el deseo de mejorar la situación producto de un régimen que defienden, que aumenta de día en día considerablemente el número de sus víctimas y se ensaña cruelmente con los que protestan de tan injusta sociedad? No; mil veces no.

Los que siguen tal conducta no abrigan en su corazón sentimientos humanitarios, y esos actos de caridad disfrazada son consecuencia del terror que las masas obreras asociadas les inspiran; las masas obreras que se organizan para cambiar esta sociedad de hartos y de hambrientos por otra más equitativa, donde no haya explotadores ni explotados, donde el odio y el rencor desaparezcan para dar paso al amor a la Humanidad; donde el trabajo esté más en armonía con las necesidades de la vida humana.

Y esta labor, penosa por las malas condiciones de lucha para conseguir un fin tan altruista y humanitario, la realizan con voluntad inquebrantable los obreros conscientes, los oprimidos, los que todo lo producen y nada poseen, los pequeños, los despreciados por la sociedad actual, sin que en sus corazones germine la semilla de la venganza para con aquellos que hoy obstruyen su camino.

¡Aportemos a esa obra nuestra pequeña acción, unamos nuestro débil esfuerzo en un esfuerzo común para conseguir un fin tan grande y tan sublime!

¡Trabajemos todos con ahínco por la pronta implantación del reinado de la paz y fraternidad universal!

ANUNCIACIÓN BLANCO.

Miranda, 1.º de mayo de 1906.

## PENSAMIENTO

—¿Ves ese hermoso pendón  
que flota ante nuestra vista?  
—Le veo; mas su color  
tan rojo, ¿qué significa?  
—Es el color emblemático  
de las ideas marxistas;  
es la bandera del Grupo  
Femenino-Socialista.

ROSARIO HERRANZ.

(Del Grupo Femenino de Bilbao.)

(1) Nuestros correligionarios de Miranda desean ver reproducido en LA LUCHA este trabajo, leído en la velada que celebraron el día 1.º de mayo. Aunque es mucho el material que tenemos para el número de hoy, hacemos un hueco para complacerles.

## UNA HUELGA

En los muros que se construyen para depósitos de las aguas de los lavaderos de las minas de Chávarri se declararon en huelga el día 2 de mayo los mamposteros y peones que en ellos trabajaban.

La motivó el que los contratistas Molins y Bilbao querían obligar a los operarios a que las horas de entrada y salida en los trabajos fuera igual a la que rige en esta época para los mineros, esto es, de once horas diarias.

Hecha la petición a los contratistas, éstos se negaron a ella, amenazando con el despido a los que no se doblegaran a la jornada de once horas.

En vista de esto, todos los obreros acordaron dejar la labor y nombrar una Comisión que entregó al gobernados civil un escrito razonando su actitud.

Para el día 5 muchos de los obreros que no estaban asociados traicionaron a sus compañeros, y con otros esquiroleros que reclutaron se reanudó el trabajo, despidiendo a los que más se distinguieron en el movimiento.

Algo se ha conseguido: el contratista señor Molins concedió las diez horas; pero no así el del otro muro, señor Bilbao, que tiene a los obreros con las horas que rigen en la mina.

No estaría de más que por quien correspondía se examine la forma en que se efectúan los trabajos en estos muros, pues tenemos entendido que es tan deficiente que nada tendría de particular ocurrieran desgracias.

### REMITIDO

## LAS CIGARRERAS

Por llegar tarde a nuestro poder no hemos publicado en el número anterior el siguiente remitido, que con gusto insertamos hoy:

«Señor Director de LA LUCHA DE CLASES.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Las operarias del taller de cigarrillos de esta Fábrica de Bilbao rogamos a usted de cabida a estas líneas en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, por lo que le damos las gracias por anticipado.

Nuestro objeto es hacer pública nuestra más enérgica protesta, adhiriéndonos a las quejas justísimas de nuestras compañeras de Madrid y Cádiz, pues como éstas dicen, y tienen razón sobradísima, es imposible poder elaborar cigarrillos con el papel y tabaco que se nos da.

Aquí nadie atiende las quejas que exponemos. Dentro del mes pasado han sido tres las formuladas, el día 3 la primera, y hoy es la fecha que estamos como el primer día, en vista de lo cual vamos a exponer al público en la forma que han sido expuestas.

Al terminar a fines de marzo el papel de la fábrica «La Española», sita en Arrigorriaga, nos dieron el nuevo papel de una fábrica de Tolosa, y al ver las operarias la mala calidad del mismo comisionaron a varias compañeras para que se avistaran con el señor Lequerica, que ejercía en dicha fecha las funciones de jefe de talleres, y el cual contestó a las comisionadas que se avistaría con el administrador y que de acuerdo con el escribía una carta a la Dirección exponiendo nuestras quejas.

El día 4 tomó posesión de su cargo el inspector ingeniero don Luis Zapata y se le expusieron las mismas quejas, advirtiéndole que si no se nos atendía estábamos dispuestas a abandonar el trabajo. Dicho señor nos manifestó que él estaba de nuestra parte y que haría todo lo posible por mejorar nuestra situación, rogándonos que no abandonáramos el taller y encargando a la maestra, en nuestra presencia, que abriera dos cajas de papel en vez de una, como es costumbre, y el papel que no valiera que no se utilizara para elaborar.

Nada de lo ofrecido se cumplió hasta la fecha, a excepción de un pequeño arreglo en el tabaco que se hizo en presencia del mismo don Luis.

El día 11 fueron llamadas las amas de rancho al despacho del jefe, y les dijo que había recibido una carta de la Dirección, en la que se decía que atendiendo a las quejas formuladas por las operarias ya habían dado las órdenes oportunas para que en lo sucesivo fuera el papel más ancho, ó sea de 40 y 42 milímetros, pero que la calidad sería la misma. Sabedoras nosotras de la contestación

que por conducto de las empaquetadoras se nos daba, resolvimos nombrar otra Comisión para que se avistara de nuevo con don Luis, quien pronunció ante nuestras compañeras palabras duras y poco correctas. El señor Lequerica, a quien también se dirigió la Comisión, la trató con cierto desdén y hasta llegó a decirle que aunque tuviéramos razón él nunca nos la daría.

«Este proceder es correcto? A buen seguro que don Ramón Calcedo, hoy jefe de la fábrica de Santander, jamás nos hubiera tratado así, pues en el poco tiempo que estuvo a nuestro lado supo apreciar al personal de esta fábrica como se merecía.

Las operarias del taller de cigarrillos.

Bilbao, 25 abril 1906.»

## DEL AYUNTAMIENTO

En el número anterior nos vimos impedidos de reseñar la sesión por no haberse celebrado la ordinaria el miércoles 2 de mayo, día en que se conmemoraba la pomposamente nominada *fiesta de la Libertad*, realzada con el imprescindible cuanto cultísimo espectáculo de las corridas de toros, que fué abriéndose con la presencia de los ediles republicanos y varios nacionalistas de los que trinan contra la importación en Basconia de los bárbaros atavismos precedentes de la Maquetania.

En su defecto, se celebró el viernes subsidiariamente, y por la poca importancia de los asuntos que en ella se trataron vamos a reseñarla brevemente.

Contra el parecer de la minoría socialista, se acordó no interponer recurso contencioso-administrativo en orden a la ilegal resolución del gobernador civil, por la que se concede la propiedad de la campa de Arcocha a un particular, con perjuicio de los intereses municipales.

Con motivo de un informe de Ensanche denegando la solicitud del señor Solaegui para que se le abone en la cuenta de la Alameda de San Mamés los valores de dos parcelas a las que se demostró no tenía derecho, los republicanos defienden *tozudamente* los pretendidos derechos de su jefe, diciendo que en el Ayuntamiento se observa animosidad contra su correligionario por defender con tesón y energía las ideas republicanas.

Fué aprobado el informe, y sólo nos resta invitar, en virtud de las manifestaciones apuntadas, a los que deseen surtirse de *fresh-cura*, se pongan en contacto con los concejales republicanos.

Dase cuenta de un expediente incoado a consecuencia de un accidente sufrido por un guardia municipal, y se acuerda que sin necesidad de informe se le concedan los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

El compañero Merodio interpela al alcalde sobre el mal estado higiénico de una alcantarilla en el Muelle de los Astilleros y sobre la necesidad de activar el arreglo del camino de la Peña, y el señor Balparda promete atender las indicaciones de nuestro amigo.

Algo más movida resultó la celebrada el último miércoles, y por esta razón la examinaremos con detenimiento.

Dase cuenta de la resolución de la Diputación sobre los nuevos impuestos y modificación de otros del presupuesto anterior que figuran en el vigente.

El señor Bengoa (P.) se lamenta de la desconsideración de la Diputación no autorizando al Municipio la percepción de algunos tributos necesarios para normalizar la administración municipal y felicita a la minoría socialista por la propaganda que hace para nuestras ideas con sus determinaciones la Corporación provincial al confirmar nuestros incesantes vaticinios.

Laiseca dice que el Ayuntamiento ha cobrado por espacio de mucho tiempo el impuesto de espectáculos, que a nadie perjudica puesto que lo pagan los espectadores, y que aunque reconoce que la Diputación goza del derecho de prioridad para cobrarlo, al no ne-

cesitar utilizar ese ingreso debía permitir lo hiciera el Municipio, como extraoficialmente lo había prometido, y no remedase al perro del hortelano, puesto que con ello sólo perjuicios se irrogaban.

Afirma que la Diputación obra con parcialidad influida por presiones extrañas, como lo prueba el veto al cobro del impuesto de espectáculos y al de la terraza del Club Náutico, é incurre en lamentables é inexplicables contradicciones al aprobar y rechazar los impuestos sobre el jabón y la cerveza, invocando los mismos fundamentos reglamentarios y aplicándolos en sentido inverso, por todo lo cual estima que procede protestar contra el arbitrario proceder de la Diputación.

Usan de la palabra y rectifican varios señores concejales, y por mayoría se acuerda ver con sentimiento la conducta de la Corporación provincial.

Previo informe de la Comisión de Gobierno interior sobre la moción relativa al establecimiento de la jornada de ocho horas, jornal mínimo y extensión de estas mejoras a los obreros dependientes de contratistas de obras municipales, los republicanos Vega y Bengoa (N.) pretenden demostrar que si se aprobaba la moción era debido al esfuerzo de los republicanos, que desde hace poco la tenían consignada en su programa, y censuran a los socialistas, inculpándoles de defenderla con poco cariño; es decir, que dichos señores pretenden seguir engañando a los obreros queriendo hacerles ver que son los únicos defensores de sus reivindicaciones. ¡Ahora comprendemos por qué se oponían a la implantación de dicha jornada cuando la proponía la minoría socialista!

Estas majaderías fueron cumplidamente pulverizadas por los camaradas Merodio, Villarreal y Beascoechea, quienes defendieron tenazmente el establecimiento de dicha jornada; y como los hechos son más elocuentes que las palabras, por las votaciones y ausencias significativas podrán colegir nuestros lectores quiénes son los defensores verdaderos de los trabajadores.

Por causas sobradamente justificadas no pudo asistir nuestro amigo Carretero a la sesión.

De los republicanos faltaban los señores Goñi, López y Suárez.

Cuando comenzó la votación se ausentó el señor Patrás y se abstuvieron los señores Bengoa (P.) y Luzárraga.

Se acordó la jornada de ocho horas para los obreros municipales por 14 votos contra 13 (7 socialistas y 7 republicanos).

Se desechó la jornada para las contratadas por 15 votos contra 12 (7 socialistas y 5 republicanos). Votaron en contra Galina y Bárcena.

Se desechó el jornal mínimo para los empleados municipales por 14 votos contra 13 (7 socialistas y 6 republicanos). Votó en contra Galina.

El jornal mínimo para las contratadas sufrió la misma suerte.

De los nuestros faltó uno por enfermedad. Republicanos faltaron tres sin saberse la causa y el chavarrista Patrás se ausentó por no verse en el duro trance de traicionar el mandato de su partido, y por último, los señores Bengoa (P.) y Luzárraga estuvieron esperando el término de la votación en el saloncillo del agua. De 8 socialistas asistieron 7; de 13 republicanos votaron 7.

Los señores Vega y Bengoa (N.) recababan para el partido republicano la gloria de haber conseguido el triunfo en beneficio de las clases trabajadoras; y si en eso estriba toda su ambición, nosotros no tenemos inconveniente en satisfacerla siempre que los obreros de sano criterio y probada imparcialidad después de compulsar el resultado de las votaciones y revistar nuestra historia política, nos lo aconsejen.

El compañero Nájera interpela al alcalde sobre la conducta observada por el mismo en el asunto del repeso del pan efectuado hace unos días por nuestro amigo Carretero, y le contestó que se atuvo al acuerdo último del Ayuntamiento.

Replicó Nájera que el Ayuntamiento no tiene poder para conculcar las Ordenanzas municipales aprobadas por la superioridad y que se veía en el caso de protestar contra la determinación de la alcaldía.

El señor Balparda contesta que mientras no resuelva el gobernador el recurso interpuesto por Carretero seguirá adoptando el acuerdo del Municipio y que dicho acuerdo no reforma, sino aclara, lo dispuesto en las Ordenanzas.

Nosotros ya lo sabemos: si se trata de personas pudientes, siempre se encuentra salida para defender sus intereses, a pesar de toda la integridad de carácter é independencia social que en algunos asuntos parecía demostrar el señor alcalde; pero si se tratase de *descamisados* caería como pesada losa sobre ellos todo el rigor de las Ordenanzas.

Ya lo dice el adagio: «Lobo a lobo no se muerden».

Hasta otra.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona fabril.

#### ERANDIO

##### A las señoras de la Conferencia

Hermanas mías en Cristo: Yo os saludo, y después de besaros los pies, cual con las señoras se hace, y otras cosas más ó menos besables, oídme esta filípica, hermanas mías:

Sois tan puras y meticulosas, que un día os vamos a encontrar hasta en la sopa y en toda clase de artísticas posturas.

Solteronas, que en el espasmo de sus ataques histéricos no encuentran más salvoconducto que la gracia de Dios; viejas perversas, deslenguadas y harpías, consagrando su vida a la mayor gloria del Señor, y viuditas en estado de merecer, sin más expansión que el negro ambiente de las sacristías, todas ellas ó malas ó locas, más locas que malas, por un fanatismo feroz, he ahí el cuadro de tan interesante Congregación.

Ya no es posible morir sin su permiso, ni enfermar sin su visita, ni cohabitar sin su ausencia, ni besar sin su presencia, ni toser sin que lo noten, ni adorar sin que lo vean.

Es su actividad tan prodigiosa, que parece que sin cesar se multiplican.

Con la poca ó ninguna vergüenza que por la influencia de Dios les caracteriza, van rodando por todo el pueblo, colándose en todas las viviendas, metiéndose donde no las llaman.

Allí donde hay un enfermo moribundo que sólo anhela bien morir, allí están estas locas turbando la triste agonía. Es dolor que a uno no le dejen fanatismos estúpidos realizar tranquilamente la eterna transformación. La culpa no es de ellas, sino de quien, sin contemplaciones, no las arroja escalera abajo.

La miseria arrecia en los hogares obreros, y ellas aprovechan tal circunstancia para sus desequilibradas maniobras. Necesario es que el enfermo entregue su alma a Dios por mediación de las mal olientes viejas, las histéricas solteronas y las viuditas llenas de vida que debieran estar lejos de estos lugares de muerte.

Si dos amantes se quieren y, sin importarle un comino las necias preocupaciones, se entregan a las voluptuosidades del amor viviendo bajo el mismo techo y durmiendo en el mismo lecho, es de todo punto indispensable casarlos inmediatamente cual lo manda la Santa Madre Iglesia, porque de otro modo es seguro que no se quieren, ni se querrán, ni se han querido nunca.

Hay que cubrir las apariencias, y que una densa nube de hipocresía y de maldad se cierna sobre las cabezas de los enamorados. Con lo cual nuestras señoras gamarán la mar de indulgencias y algún que otro vástago para el cielo.

Y es el caso que el dinero catequizante yo no sé de dónde lo sacan, pues son todas ellas más pobres que unas ratas. Cierta que se pasan la vida engañando a los incantos y prometiendo mucho sin dar nada.

Un ambiente clerical se extiende poco a poco por Erandio; poco temible, pero al fin combatible.

Por eso os llamo la atención, amigos míos, para que inmediatamente lo arrojemos a patadas.

La influencia de estas religiosas sin babero se manifiesta en las altas esferas de este pueblo; donde se asientan también las grandes calabazas. Hacen muchas idas y venidas a casa de nuestro grueso alcalde. Le hacen muchas visititas. Y me consta que no es solamente por las aficiones femeniles del enorme almacenista de vinos.

Yo creo que interesan del alcalde que el Ayuntamiento no sea pródigo en socorros, con el santo fin de que los menesterosos caigan bajo su piadosa férula. Y entonces ¡ay de ellos!

Hay más de un calzonazo que estremecido de miedo por la miseria ha bantizado algún hijo por la protección de mis queridas hermanas en Cristo.

Y más de uno ha claudicado, siquiera por el voluptuoso momento, ante las caricias melosas de una muy purita señora; que á todo llegan éstas por el buen nombre y gloria de Dios.

Otro hecho que tal vez tenga con las señoras relación registra mi pecadora pluma.

El director de la banda de música no quiso acudir este año á la Fiesta del Trabajo, cual lo hiciera en años anteriores. Verdad es que como el hombre aún se halla en la luna de miel no podía tocar sin permiso de su mujer. Y no era cosa de indisponerse con las señoras aquel mismo día en que precisamente se libraba una batalla entre una víctima del atropello y de la ilegalidad, por el feroz y criminal fanatismo y la indignación de los hombres de corazón sano, y la fuerza bruta de la autoridad y el altar aliados.

De todo lo cual, y como resumen á mi epístola, que ha de levantar buena polvareda, deduzco lo siguiente, hermanas mías en Cristo, distinguidas señoras mías:

Autoridades, jefes de cosacos más ó menos auténticos de la Rusia revolucionaria y guipuzcoanos más ó menos músicos, más ó menos hambrones escapados á comer en Erandio desde los montes de Azeitia, todos os halláis en los actuales momentos históricos de la alegre y liberal villa de Erandio tendidos á la bartola mirando hacia arriba, bajo las pueras faldas de las históricas solteronas, viejas harpias y deslenguadas, y las nítidas y airosas de las vinditas místicas que integran y componen la flamante Congregación de las muy puras señoras de la Conferencia, que Dios confunda en los abismos de la maldad, el fanatismo y la hipocresía por los siglos de los siglos. Amén.—EL CORRESPONSAL

### Zona minera.

#### LA ARBOLEDA

Cumplimentando el acuerdo adoptado en el último Congreso de la Federación de Obreros mineros, nos hemos dirigido á la Asociación patronal solicitando—como ya saben los lectores de LA LUCHA—la jornada de nueve horas y la supresión de las tareas. Los patronos nos contestaron que el trabajo á destajo es conveniente para los obreros, pues «una vez terminadas las tareas—nos dijo *El Noticiero Bilbaino* hablando por boca de esos señores—se dedican los obreros á efectuar labores por cuenta propia, esto es, al cultivo de las tierras.»

En primer término he de hacer constar que el trabajo á tareas es perjudicial para los obreros y nocivo á su salud, pues con ese sistema de trabajo se debilitan prematuramente nuestras fuerzas físicas y el número de accidentes es mayor. Por otra parte, engendra enemistades entre nosotros, y no beneficia á los patronos, ya que el escogido del mineral no se hace con cuidado.

Respecto al trabajo agrícola que por cuenta propia realizan los obreros, he de manifestar que, al menos por lo que afecta á La Arboleda, es una inexactitud. La Compañía Orconera no cede terrenos; de modo que mal podemos entregarnos á faenas agrícolas. Esto por una parte; por otra, téngase presente que aquí la mayoría de los obreros son temporeros.

Lo que á los trabajadores de las minas nos urge, para suprimir el sistema de tareas, es conquistar la jornada de nueve horas, y para esto es preciso que se despierte nuestro espíritu de asociación, que nos organicemos fuertemente, que leamos los periódicos socialistas, que son los que nos hablan de todas estas cosas que nos convienen y los que iluminan nuestra mente para luchar con acierto contra los explotadores.

El día 29 de abril explicó el compañero Urra la conferencia que la Juventud Socialista de esta localidad le había encomendado. El acto se verificó con motivo de dar públicamente una prueba de gratitud á los ciudadanos que contribuyeron á fomentar la biblioteca popular instalada en el Centro Obrero. Suponiendo que andaréis escasos de espacio, no reseño la conferencia del compañero Urra, y me limito á decir que estuvo muy acertado desarrollando el tema «Nociones de Historia, Economía y Sociología».

El acto fué presidido por el compañero José Pérez, quien puso término á él dando las más expresivas gracias á los amantes de la ilustración popular que han donado libros para la biblioteca.—EL CORRESPONSAL.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

*Colección de cuentos infantiles*, por Juan A. Meliá.

Ha tenido una idea verdaderamente feliz el compañero Meliá al comenzar la publicación de estos cuentos, cuyo objeto es—como él mismo dice—«despertar en los niños los sentimientos de justicia, fraternidad y amor á los ideales del progreso, procurando deshacer muchos errores y aberraciones mantenidos por la deficiente educación que á los niños se proporciona».

Hemos leído los dos primeros cuentos de esta colección, que acaban de publicarse, titulados *Ganarás el pan...* y *El repatriado*. Nos han gustado mucho. Responden bien al expresado objeto que su autor se propone, y creemos que tanto ellos como los que seguirán en serie contribuirán poderosamente á iniciar en la inteligencia y en el corazón de los niños ideas y sentimientos socialistas.

Tipográficamente están muy bien presentados. Constan de 16 pequeñas páginas de clara y limpia impresión en papel satinado. En la cubierta aparece un bonito dibujo, alegórico del argumento de cada cuento.

Felicitemos al amigo Meliá por su excelente idea, que no dudamos ha de desarrollarla con el mismo acierto demostrado en los dos primeros cuentos de la colección.

Libritos como estos conviene difundirlos y propagarlos, y sus autores merecen ser ayudados por la Prensa socialista, ya que su labor es beneficiosa para la extensión de nuestros ideales. Por eso nosotros hemos recomendado el *Catecismo* del compañero Carretero, que responde al mismo propósito que persigue Meliá con su *Colección de cuentos infantiles*; por eso también recomendamos el nuevo trabajo del joven director de LA REVISTA SOCIALISTA.

Precio de cada ejemplar, 5 céntimos. Los pedidos al autor, calle de Mendizábal, 6, Madrid.

En breve publicará la biblioteca «Vida» la nueva obra del filósofo americano Mr. Mangasarian, con un prólogo de nuestro amigo Tomás Meabe y traducida también por este compañero, titulada *Sin Dios*.

*Sin Dios* ha sido traducida ya á varios idiomas. Recientemente al holandés por D. mela Nieuwenus.

«No conozco—escribe Emilio Vandervelde—publicación alguna de este género tan clara, tan leal, tan instructiva para todos.»

«Es la obra más atrevida—añade Lodge—, la más viva, la más variada. Hace irrupción en los principales campos del saber humano: se sumerge en el Océano profundo de las polémicas, para buscar allí los hechos esenciales. Es una enciclopedia de teología y de razón alojada en una cáscara de nuez. Mangasarian, como Phocion, conquista con pocos soldados, convence con pocas palabras.»

*Sin Dios* constituye una obra altiva y bondadosa, sin bufonadas fáciles y ultrajantes, para los hombres, las mujeres y los niños que viven en los tiempos nuevos.

Al objeto de poder fijar el número de ejemplares de la edición de *Sin Dios* se suplica á los que deseen adquirirlos se dirijan: en Bilbao, á Dionisio M. de Aguirre; en Eibar, á Aquilino Amuátegui.

A la mayor brevedad se irán publicando por la biblioteca «Vida» *La Propiedad*, *Los Vencidos* y *Tras la Muerte*, de Tomás Meabe.

*Parlamentarismo y Socialismo*, por Carlos Kautsky. Traducción del francés por Mariano García Cortés. Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

Una obra de Kautsky, forzosamente tiene que ser buena. Así que el mejor elogio que podemos hacer de *Parlamentarismo y Socialismo* es decir que ha salido de la autorizada pluma del eminente teórico socialista alemán.

La Biblioteca de LA REVISTA SOCIALISTA, editora de esta producción de Kautsky, ha prestado un nuevo servicio á la propaganda de nuestras ideas.

En otro lugar de este número publicamos parte de un capítulo de esta obra: del capítulo que lleva por epígrafe «Justicia y Prensa».

## NOTICIAS

La Comisión organizadora de la excursión á Bermeo recomienda á las Juventudes y Agrupaciones Socialistas de la provincia la

indiquen antes del día 15 el número aproximado de excursionistas que han de acudir.

Después de entrar en máquina el número anterior hemos recibido algunas cartas informándonos de los actos celebrados el día 1.º de mayo en los puntos que no se han mencionado en dicho número precisamente por no haber recibido á tiempo los datos que habíamos pedido á todos los corresponsales de la región.

Recomendamos nuevamente que se nos envíen á tiempo las informaciones siempre que algún acontecimiento de carácter general movilice nuestras fuerzas. De lo contrario pierden los escritos el interés que despierta siempre la actualidad y se pone á esta Redacción en el trance de no publicarlos.

Esperamos que esta recomendación ha de ser atendida en la sucesivo por los compañeros á quienes aludimos.

Las Juventudes socialistas de Santander y Cabárceno, según acuerdo de dichas entidades, celebrarán en el próximo mes de septiembre una excursión á Bilbao, para lo cual se están realizando los trabajos de organización de la misma.

En poder del Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao se hallan varios tomos de los semanarios EL SOCIALISTA y LA LUCHA DE CLASES que un correligionario ha regalado con objeto de que se pongan á la venta y se destine el producto de ésta á beneficio de nuestros correligionarios presos en la cárcel de Larrinaga.

Los citados tomos contienen varios años completos de ambos semanarios.

Los que deseen adquirirlos pueden avistarse con el secretario del Comité, quien les dará los detalles necesarios.

Nuestro querido amigo Facundo Perezagua extinguió ayer viernes en la cárcel de Larrinaga la condena de dos meses de prisión que le fué impuesta por negarse á jurar en nombre de Dios al comparecer como testigo en un juicio oral.

Ahora le restan por cumplir nueve meses de destierro en Santander, de los veinte á que fué condenado en la causa que se le siguió á instancia del abogado señor Anitua.

Estos son los *momios* que disfrutan los hombres que se distinguen en la propaganda de las ideas socialistas en España: verse perseguidos constantemente, sufriendo prisiones y destierros, como nuestro amigo Perezagua, á quien deseamos pase lo mejor posible el tiempo que aún ha de estar alejado de este Bilbao donde tanto luchó propagando las ideas que han de emancipar á la clase trabajadora.

Los compañeros que deseen tener relaciones con la Juventud Socialista de Linares pueden dirigirse al presidente de la misma, José Andújar, Tinte, núm. 36, Linares (Jaén).

De Mioño nos comunican que han sido encarcelados cinco trabajadores á quienes se atribuye el haber arrojado piedras á algunos obreros que trabajaban en aquel pueblo el día 1.º de mayo.

Celebraremos que no se salgan con la suya los que tengan intención de causar daño á los detenidos y que á estas horas hayan recobrado éstos la libertad.

Firmado por el compañero *Miday*, hemos recibido un escrito en el que se excita á los obreros panaderos de Bilbao para que hagan un esfuerzo á fin de colocar su Sociedad á la altura en que estuvo en otros tiempos.

Sentimos carecer de espacio para ese y otros trabajos de igual finalidad dirigidos á obreros de distintos oficios; pero nos hacemos eco de esas excitaciones y recomendamos á los obreros á quienes van dirigidas que las tengan en cuenta.

Si así lo hacen, ellos recibirán el beneficio.

La Junta directiva de la escuela laica establecida en Sestao nos comunica que para hoy sábado, á las siete y media de la noche, convoca á junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés.

Haciéndonos falta los números 230, 231, 234, 248, 253, 255, 303, 304, 306, 317, 331, 332 y 342 de LA LUCHA DE CLASES, deseamos de nuestros correligionarios que no guarden colección y los posean se sirvan enviarnoslos.

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

### AVISO

Se convoca á los delegados de las Agrupaciones de Baracaldo, Sestao, Erandio y Lejona, y á los de las Sociedades adheridas, á una reunión que tendrá lugar mañana domingo, á las nueve de la mañana, en el Centro Obrero de Erandio, para hacer el prorrateo de gastos relacionado con la fiesta del 1.º de mayo.

**Juventud Socialista de Bilbao.**—Celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.—Idem de comunicaciones.—Idem de cuentas.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Elección de cargos vacantes.—Proposiciones generales.

**Juventud Socialista de Baracaldo.**—Celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, á las ocho de la noche.

**Juventud Socialista de Ortuella.**—Celebrará asamblea extraordinaria el día 16 del corriente, á las ocho de la noche.

En ella dará cuenta de su gestión el delegado al Congreso.

**Juventud Socialista de San Julián de Musques.**—Celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Gestión del Comité.—Movimiento de afiliados.—Gestión del delegado al Congreso.—Proposiciones generales.

**Sociedad de Gas y Electricidad.**—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las nueve de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero.

**Sociedad de Constructores de Calzado de Bilbao.**—El día 14 del actual, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Tres Pílarres, 39, Centro Obrero.

**Centro Obrero de Baracaldo.**—En este Centro se reunirá hoy sábado, á las ocho y media de la noche, el grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario.

—La Comisión organizadora convoca á todos los machacadores de los alrededores á una reunión que para constituir la Sociedad del oficio se celebrará en este Centro el día 13 del corriente, á las tres de la tarde.

**Centro Obrero de Sopuerta.**—La Comisión del 1.º de mayo convoca á las entidades que componen este Centro para el día 19 del actual, con objeto de someter á su examen y aprobación las cuentas.

Esta Comisión hace constar que las listas de suscripción están de manifiesto en el Centro y á disposición de los que hayan contribuido con alguna cantidad.

**Sección de Mineros de Ortuella.**—Celebra junta general extraordinaria hoy sábado, á las ocho y media de la noche.

Los asuntos que se han de tratar son de importancia.

**Sección de Mineros de La Arboleda.**—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de mucha urgencia.

## CORRESPONDENCIA

Mora.—S. de A.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin marzo.

León.—E. C.—Id. 1 id. fin julio.

Ortuella.—J. M.ª U.—Id. 2 id. id. fin diciembre 1905.

Durango.—M. M.—Id. 1 id. id. fin julio.

Villamarchante.—C. E. P. del O.—Id. 4 id. id. fin junio.

Serón.—A. L.—Id. 1 id. id. fin julio.

Sestao.—T. P.—Id. 2 id. id. fin mayo.

Durango.—L. B.—Id. 1 id. id. fin junio.

Sestao.—R. P.—Id. 1 id. id. fin marzo.

Regato.—M. F.—Id. 2 id. id. fin octubre.

Araya.—F. A.—Id. 1 id. id. fin junio.

San Martín de Valveni.—S. O.—Id. 1 id. id. fin marzo.

Almansa.—E. M.—Id. 4 id. de paquetes hasta el núm. 595.

Linares.—M. R.—Id. 1 id. id. núm. 597 y un «Socialismo y libertad».

Desierto.—S. A.—Id. 15 id. id.

Toledo.—I. A.—Id. 7 id. id. núm. 597. La cuenta de J. P. es de 2,81.

Orense.—J. C.—Id. 15 id. id. núm. 598; faltan 0,45 pesetas.

Zorroza.—M. P.—Id. 11,55 id. id. núm. 596; á su favor 0,40 pesetas.

San Julián.—J. M. G.—Id. 10,50 id. id. número 597; faltan 0,25 pesetas.

Palencia.—A. S.—Id. 14 id. id. núm. 597.

Arcentales.—A. G.—Id. 3 id. id.

Barcelona.—J. R.—Id. por conducto de EL SOCIALISTA, núm. 1.052, 50 pesetas á cuenta de paquetes y «Catecismos».

Valladolid.—V. A.—Id. id. id. 10 id. de paquetes hasta el núm. 582; faltan 0,32 pesetas.

Mataró.—A. J.—Id. id. id. 13 id. id. número 587; faltan 0,65 pesetas.

Madrid.—M. Guíjarro.—Id. id. id. 1 id. de suscripción hasta fin de mayo.

Madrid.—A. González.—Id. id. id. 1 id. id. fin de junio.

## Libros y folletos

**Rebeldías**, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.